



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105007202000201 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: EDUARDO AUGUSTO BALLEEN ROJAS
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 17 de abril de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de abril de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105009202100070 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: RAFAEL ANTONIO GRISALES GUTIERREZ
DEMANDADO: UGPP
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 17 de abril de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de abril de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105015201800213 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DURAN DE ASIS ROA BELTRAN
DEMANDADO: SEPECOL LTDA Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 17 de abril de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de abril de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105019201600576 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: KAROL JOHANA MARTÍNEZ BUSTOS
DEMANDADO: MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2023
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 17 de abril de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de abril de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105022201600275 02
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: CARLOS AUGUSTO TINOCOABELLO SILVA
DEMANDADO: CUC Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2023
DECISION: REVOCA, MODIFICA Y CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 17 de abril de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de abril de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105023201500961 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: FAMISANAR EPS
DEMANDADO: COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA SA.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2023
DECISION: MODIFICA Y CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 17 de abril de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de abril de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105023202000455 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: SANDRA CORREDOR PEÑA.
DEMANDADO: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2023.
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 17 de abril de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de abril de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105023202100067 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: EDGARDO ENRIQUE CRISON MENDOZA.
DEMANDADO: TAKAMI SA.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2023.
DECISION: REVOCA, CONDENA, DECLARA Y ABSUELVE.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 17 de abril de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de abril de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105038201600502 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: EPS SANITAS.
DEMANDADO: ADRES.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2023.
DECISION: REVOCA, DECLARA, CONDENA Y ABSUELVE.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 17 de abril de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de abril de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105039202100564 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: MARTHA CECILIA PERILLA MARQUEZ.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2023.
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 17 de abril de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de abril de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105040202100087 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: LUZ DARY AMAYA JIMENEZ.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2023.
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 17 de abril de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de abril de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA